



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

**MODALIDAD DE SELECCIÓN
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS
PROCESO N° 021-S.S.O.2020**

Fecha de Apertura Solicitud simple de oferta:	14 de Diciembre de 2020
Fecha de Cierre Solicitud simple de oferta:	16 de Diciembre de 2020 Hora: 4:00 p.m.
Fecha de Apertura de Sobres	16 de Diciembre de 2020 Hora: 4:13 p.m.
Presupuesto Oficial:	TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE (\$323.904.100) incluido IVA y demás impuestos de ley, costos y gravámenes.
Plazo para ejecución:	El plazo de ejecución será de tres (03) meses. El plazo de ejecución se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos para la ejecución.
Objeto:	CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE NUEVA TORRE ADMINISTRATIVA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E."
Fecha presente acta:	23 de diciembre de 2020
Propuestas recibidas:	Tres (03)
Forma de Adjudicación	Total

Dentro de la presente Solicitud simple de oferta se presentó(arón) la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Orden de recepción de propuestas	Proponente	NIT	Representante legal	C.C No.
1	LUIS CARLOS CHAMORRO ENRÍQUEZ	N/A	N/A	1.085.259.033
2.	GRUPO A CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S	900646130 7	GABRIEL ALEXANDER BURBANO VILLAREAL	1.085.277.868
3.	RAUL ANDRÉS QUINTERO ICA	N/A	N/A	1.085.268.582

ORDEN OFERTAS ECONÓMICAS

Orden de recepción de propuestas de acuerdo al menor valor	Proponente	Oferta económica
1	LUIS CARLOS CHAMORRO ENRÍQUEZ	\$ 319.050.781
2	RAÚL ANDRÉS QUINTERO ICA	\$ 319.567.360
3	GRUPO A CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 321.823.868

ORDEN DE MAYOR A MENOR PUNTAJE PONDERABLE

Orden de recepción de propuestas de acuerdo al mayor puntaje	Proponente	puntaje
1	GRUPO A CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S	940 puntos
	LUIS CARLOS CHAMORRO ENRÍQUEZ	N/A
	RAÚL ANDRÉS QUINTERO ICA	N/A

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333403 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Orden de recepción de Propuestas	Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
1	GRUPO A CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	RAÚL ANDRÉS QUINTERO ICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
	LUIS CARLOS CHAMORRO ENRÍQUEZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

OBSERVACIONES:

La oferta de RAÚL ANDRÉS QUINTERO ICA se encuentra INCURSA EN LA CAUSAL DE RECHAZO DETERMINADA EN EL LITERAL E, DEL NUMERAL 19 DE LA SOLICITUD SIMPLE OFERTA QUE DETERMINA: "h. Cuando no se discrimine el presupuesto o el valor del presupuesto discriminado no coincida con el valor del presupuesto total o se modifique o altere el formato de propuesta económica o el formato no esté suscrito o no este suscrito por la persona legalmente capaz de obligar al proponente o no se presente propuesta económica. Así mismo se encuentra inmersa en la causal de rechazo contemplada en numeral 19. RECHAZO DE OFERTAS, literal d. que establece "...Cuando no presente la póliza de seriedad de la oferta...". La establecida en el literal o. "Cuando se solicite subsanar requisito habilitante y no subsane o subsane por fuera dentro del término fijado, o entregue en lugar diferente al sitio acordado y/o no esté suscrita por la persona legalmente capaz de obligar al proponente y por ende subsanar o habiendo aportado documento subsanable no esté acorde con las exigencias requeridas.", y en el literal m "Cuando uno o varios de los cargos propuestos en el equipo de trabajo sean postulados en más de una propuesta para los procesos de contratación N° 021-S.S.O.2020 a 025-S.S.O.2020 y del 027-S.S.O.2020 al 028-S.S.O.2020 publicados por el HUDN en el secop y página web institucional."

La oferta de LUIS CARLOS CHAMORRO ENRÍQUEZ se encuentra INCURSA EN LA CAUSAL DE RECHAZO DETERMINADA EN EL LITERAL E, DEL NUMERAL 19 DE LA SOLICITUD SIMPLE OFERTA QUE DETERMINA: "h. Cuando no se discrimine el presupuesto o el valor del presupuesto discriminado no coincida con el valor del presupuesto total o se modifique o altere el formato de propuesta económica o el formato no esté suscrito o no este suscrito por la persona legalmente capaz de obligar al proponente o no se presente propuesta económica." La establecida en el literal o. "Cuando se solicite subsanar requisito habilitante y no subsane o subsane por fuera dentro del término fijado, o entregue en lugar diferente al sitio acordado y/o no esté suscrita por la persona legalmente capaz de obligar al proponente y por ende subsanar o habiendo aportado documento subsanable no esté acorde con las exigencias requeridas.",

Teniendo en cuenta el cronograma establecido en el proceso en el cual se determina que el término para subsanar fue hasta el día 22 de diciembre de 2020 desde las 7:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.; una vez verificado el correo electrónico documentacionhosdenar@gmail.com, asignado para dicho fin, se determina que se remitieron documentos de subsanación por los siguientes oferentes.

3:04 p.m. por parte del oferente GRUPO A CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.

RECOMENDACIÓN

Evaluadas y calificadas las ofertas según lo establecido en la solicitud simple de oferta, Eco y demás documentos del proceso y teniendo en cuenta solo el criterio de selección objetiva y ponderables, los evaluadores recomiendan adjudicar el contrato resultante del procedimiento de solicitud simple de oferta No. 021-S.S.O.2020 a la oferta presentada por GRUPO A CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S., por cumplir con los requisitos habilitantes, técnicos y económicos y por ser la más ventajosa para la entidad.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño.
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Se firma en Pasto, Nariño, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).


NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA

Gerente

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

NO ASISTIÓ

MAGDA NURIS QUIROZ

Subgerente Administrativa y Financiera

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador


DIEGO FERNANDO MORALES

Subgerente de Prestación de Servicios

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador


VICTOR HUGO BETANCOURT

Profesional Especializado (E) Recursos Financiero

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador

NO ASISTIÓ

ALVARO PORTILLA

Coordinador GIT Medicina Interna

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador


BIBIANA ALEXANDRA IMBACUAN

Jefe de la oficina jurídica

Integrante Comité de Asesor de Contratación y Evaluador


DARÍO ROSERO BURBANO

Abogado Oficina Jurídica Asesora

Apoyo Evaluación Jurídica


DANIELA TEHERÁN

Contratista Oficina Jurídica Asesora

Apoyo Evaluación Jurídica

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



MAGDA NURIS QUIROZ HERNÁNDEZ

Jefe (E) Oficina de planeación

Apoyo Evaluación Técnica

GUSTAVO ADOLFO CERÓN ORTEGA

Contratista oficina de Planeación

Apoyo Evaluación Técnica

MYRIAM SANTACRUZ MEJIA

Profesional Universitario Contabilidad

Apoyo Evaluación Financiera

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

